

CBRS

Comercio de Bienes Raíces de Santiago
Registro de Comercio de Santiago

Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces de Comercio que suscribe certifica que no hay constancia al margen de la inscripción sobre el tomo 37634 número 14809 del Registro de Comercio de Santiago del año 1959 correspondiente a la sociedad EBO S.A. en que la Asignataria Junta de Accionistas haya acordado su disolución antes del 5 de septiembre de 2012.

Santiago, Chile, 6 de Septiembre de 2012.
Extensor de Chile Firma del Señor

6 SEP 2012



MIGUEL REYES VARGAS
CONSULADO DEL ECUADOR al ex. organizaciones
Santiago, Chile

Autenticación N°

El presente certificado se otorga a la sociedad EBO S.A. inscrita en el Registro de Comercio de Santiago, Chile, en el tomo 37634 número 14809 del año 1959.

Partida original

Derechos inscritos

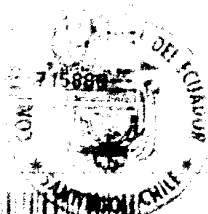
Santiago

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
Miguel Reyes Vargas

6 SEP 2012

VICTORIA GOMEZ LAGOS
Jefa Sustituyente de Legación

2012



Dr. Paola Andrade Torres

CBRS

Conservación de Bienes Raíces
Registro de Comercio de Santiago

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio del Estado certifica que la inscripción adjunta, y que se inscribió en 1984 número 11497 del Registro de Comercio de Santiago del año 1989, esta conforme con el original.

Asimismo, se certifica que la inscripción referida no tiene más suscripciones o ratificaciones que las que se encuentran en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascenderán a la suma de \$2.000.-

Santiago, 09 de febrero de 2013

En fe de lo cual, se otorga la presente
Copia de Inscripción, en el Registro de Comercio de Santiago, el día 09 de febrero de 2013.

En presencia de los señores

Señores

Señores

[Firma manuscrita]

En fe de lo cual, se otorga la presente



Dr. Paola Andrade Torres

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a fojas 27634 número 14974 del Registro de Comercio de Santiago del año 1989, está conforme con su original.

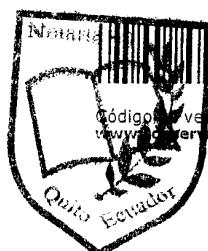
Asimismo, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$2.900.-

Santiago, 15 de febrero de 2013.



Carátula: 7168383



Dr. Paola Andrade Torres

Código de verificación: 6d617f-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del



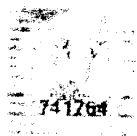
CONSULADO DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE
CHILE



LEGALIZACION DE FIRMA N° 483 / 2013

Quien suscribe **MARTA DOLORES QUIROZ HEINERT, AGENTE CONSULAR**, en la ciudad de **SANTIAGO, CHILE**, certifica que la firma de **ARMANDO PARRA CASTILLO, OFICIAL LEGALIZACIONES MINREL CHILE** que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado, por lo tanto certifico que es auténtica, a fin de que el referido documento de la publiquen en el Ecuador.

SANTIAGO, 20 de febrero de 2013.



MARTA DOLORES QUIROZ HEINERT
AGENTE CONSULAR

Arancel Consular: \$10.000
Valor: \$10.000



Dr. Paola Andrade Torres

Nº 14974

Constitución
y Restricción

Exhis 8.º

Rep: 105120

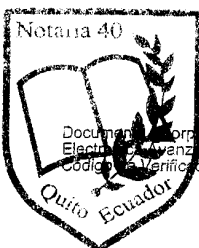
C: 917176

Santiago, diecisiete de Octubre de
mil novecientos ochenta y nueve
A requerimiento de don Eduar-
do Evans Espinosa, proce-
do a inscribir lo siguiente: Juan
Ricardo San Martín Virejola, no-
tario público, cuarenta y tres
era notaria Santiago, mora-
de doscientos cuarenta y tres
certifica. Por escritura hoy
ante mí señores Luis Rodolfo
Hernán Bustos Basile y Juan
Galli Rodríguez, ambos factores
comercio, domiciliados esta ci-
dad So'tero del Río trescientos
veintiseis de portamento mil tres-
cientos seis, constituyeron so-
ciedad anónima conforme
Ley dieciocho mil cuarenta y seis

Reforma

Por voca-
ción de fecha
17 de mayo de
1992 a nro nota-
rio Juan Ricar-
do San Martín
inscrito a p. 13899
n.º 7007, de re-
p. maron lo es lo
estatutos del cen-
tro. Se aumentó el
capital a \$71.910.100.
Se disminuyó el
número de mien-
bros a 5 miembros.
Santiago, 27 de
Abril de 1992.

Reforma. - Por
escritura de fe-
cha 1º de abril
de 1999, ante los
señores Juan R. San
Martín Virejola, i-
nscrito a p. 11135
n.º 8964, se re-
formaron los es-
tatutos.



Dr. Paola Andrade Torres

1 Reynación
 2 Reynación
 3 Prescrita
 4 de fecha 30 julio
 5 de 2004 otorgada
 6 ante el notario
 7 don Ricardo
 8 San Martín
 9 inscrita a
 10 p. 25051 n° 18698
 11 se designa de
 12 tario a don
 13 Guillermo Salas
 14 y de, don
 15 Carlos N.
 16 Eduardo Mendi
 17 ante A, Juan
 18 Salas R. y M.
 19 Sociedad Repu
 20 blica E. San
 21 tiago 13, Ayo
 22 2004

Pasa a p. 8.ª. final
 del libro



Dr. Paola Andrade Torres

1 nombre: Exxis S.A., pudiendo fun
 2 cionar ante todo tipo personas
 3 con nombre Exxis. Domicilio: Sa
 4 tiago. Duración: Indefinida
 5 contar primero septiembre mil
 6 novecientos ochenta y nueve. Ob
 7 jeto: Da importación y expor
 8 tación, venta, adquisición
 9 y arrendamiento todo tipo ar
 10 tículos oficina y computación;
 11 prestación servicios de soporte,
 12 asesoría y desarrollo siste
 13 mas computacionales y pro
 14 gramas computación; capa
 15 citación, representaciones,
 16 distribuciones en materias
 17 computacionales y de ofici
 18 na; todo por cuenta propia
 19 o de terceros. Adquisición,
 20 venta, representación, consig
 21 nación y comisión equipos
 22 de computación y artículos
 23 oficina, sus partes o piezas
 24 y el desarrollo integral de la
 25 actividad computacional.
 26 Capital: trece millones quinien
 27 tos mil pesos, dividido vein
 28 tisiete mil acciones nomina
 29 tivas valor nominal quie
 30 nientos pesos cada una. Sus

11
 ta todos del
 centros. - Se
 dio mi muge
 capital de
 \$ 15.895.342.-
 Santiago, 18
 de mayo de
 1999. -

✓

Reforma
 En escritura
 de fecha 8 de
 Su 1999 ante el
 notario Camilo Sa
 lamanca R. ins
 crita a p. 25021
 n° 20518 se refo
 rma lo estatuto
 to del tanto se
 señala el objeto
 social. - Salas
 go, 21 de mayo
 1999. -

Revocación,
 designación
 y Poder. -

Por escritura
 de fecha 5 de ju
 nio del 2000 otor
 gada ante el no
 tario don Juan
 R. San Martín
 ll., inscrita
 a fs. 15081
 n° 12269, el di
 rectorio de la

CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

Designación
Dr. Paola
En escritura
de fecha 5 de
abril 2004 ante
el notario don
Juan Ricardo
San Martín
Urrejola, res-
crite a fo.
11210 l. 541.
la Junta General
Ordinaria de
Accionistas
de la del an-
tes acuerdo de
signar el si-
quinta dieci-
to, compues-
to por los señores:
res: Guillermo
Ballester Lee, 16
Eduardo Mendi-
cúte Amuña, 16
Juan Galli Ro-
dríguez, Darío
Castex Navarrete, 18
neto y Ricar-
do Sanquay Lu-
sales. - Santi-
go, 20 Abril
2004. -

Dr. Paola

crita integralmente, pagado en del centeno, tiene
co millones de pesos. - Baldo
tres años contados fecha es-
critura. - Santiago, seis octubre
mil novecientos ochenta y nueve
Juan Ricardo San Martín Urre-
jola, notario. Hay firma ilegible.
Rectificación extracto Exis S.A. Juan
Ricardo San Martín Urrejola,
Notario Público, cuadragésima
tercera Notaría Santiago, res-
crite seiscientos cuarenta
y tres, rectifica extracto Exis
S.A., constituida ante mi
seis octubre y publicado sa-
torce de octubre, ambas mil
novecientos ochenta y nueve. Ca-
pital pagado es cuatro millo-
nes quinientos mil pesos, y no-
cinco millones de pesos, como
se publicó. Santiago dieciséis
de octubre mil novecientos o-
chenta y nueve. Juan Ricardo
San Martín Urrejola, Notario
Hay firma ilegible. Los extractos
quedan agregados al final del
presente instrumento.

[Signature]

en designar como Pre-
sidente del Directorio
a don Guillermo Balle-
ster Lee, como Vicepresi-
dente a don Juan José Gaete
Droguett, como gerente
general a don Darío Cas-
tex Navarrete, gerente de
Administración y Finan-
zas a don Juan Galli Rodri-
guez, como gerente de Ma-
nufacturas a don Guillermo Ba-
llester, gerente de Concul-
toría a don Juan José Gaete
Droguett. - Se confiere po-
der al gerente general don
Darío Castex Navarrete, al
Presidente don Guillermo
Ballester Lee y al direc-
tor don Juan Galli Rodri-
guez en los términos y con
las facultades confididas
en la escritura. - Se revo-
can los poderes anterior-
mente otorgados. - San-
tiago, 20 de junio del
2000. -

Reforma. - En
escritura de fe-
cha 19 de Enero
del 2001, ante
Notario Fernan-
do Diego L.
inscripta a fo.
5193 y 211211
se reformó el
del Centro Capital
anexo al capital
nº 126.403.227. -
Santiago, 19 de
febrero del 2001. -

VI -

